



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales: Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000 Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718 Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 635626

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Table with customer details: NOMBRE: SAN FRANCISCO INVESTMENT S.A., R.U.T.: 76.299.170-5, GIRO: ACTIV DE CASINO DE JUEGOS, DIRECCION: PANAMERICANA SUR KM.57, COMUNA: MOSTAZAL, CIUDAD: SAN F.DE MO, FONONO: , COD. CLIENTE 28651. Includes a summary row for FECHA EMISION, FECHA VENC., NOTA PEDIDO, ORD. COMPRA, COBRADOR, VEND., and NOMBRE VENDEDOR.

Main product table with columns: CODIGO, DESCRIPCION DE PRODUCTO, ENV., U/M, CANTIDAD, P. UNITARIO, % DSCTO., MONTO DSCTO., VALOR. Row 1: 584651, SPRAY & BOTTLE RUBBERMAID USA, D7, CU, 60, 1,000.00, 60.000. Summary row: BLTS: G 1, TOTAL KG./L., SUB TOTAL NETO.

Summary row: % DSCTO., MONTO DESCTO., MONTO NETO: 60.000 IVA 19%, 11.400, MONTO TOTAL: 71.400.

DESPACHO A : PANAMERICANA SUR KM.57
COMUNA : SAN FRANCISCO D
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : **ADJUNTAR ORDEN DE COMPRA*producto no perecibles y productos no alim.
BODEGA CENTRAL CASINO L a V de 08:30-14:30/15:30 a 17:30
GESTION MANTENCION - AUT CLAUDIA BORQUEZ

Stamp: MONTICELLO, ENTREGAR A : ADOLFO BAEZA, CIUDAD : SAN FRANCISCO DE MO, TIPO TRASLADO: Danilo Gatica, Rut: 17.204.593-6

Table with fields: RECIBO, NOMBRE, RUT, FECHA, FIRMA.



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE AS... DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HAN SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA. SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : SAN FRANCISCO INVESTMENT S.A. -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE